



*Louisa*

Public 1788



# BOLETIN PARA EL CLERO DEL OBISPADO DE LUGO.

Este periódico, destinado esclusivamente al Clero, se publica todos los sábados desde 1.º de Enero —Precio de suscripcion cuatro reales al mes, franco.—Todas las suscripciones deberán empezar en Enero, Abril, Julio y Octubre. —La correspondencia y pedidos á D. Manuel Soto Freire.

## LUGO 1.º DE ENERO.

Cuando el notable talento del Clero, y la pluma imparcial de respetables escritores acredita los dias de gloria y de prosperidad que han legado á la Iglesia y al estado eclesiásticos españoles, cuya ciencia y virtud es reconocida, así como el loable celo con que el Clero ejerció y ejerce su autoridad moral, en la direccion de la enseñanza, bajo los principios y doctrinas evangélicas, por demás estaria que nuestro periódico se encaminase á ilustrar á clase tan respetable, porque seria desconocer sus profundos conocimientos en las ciencias eclesiásticas y el grande celo con que siempre ha procurado comunicar sus luces y conocimientos, como lo acreditan el progreso de las ciencias y el impulso y cultivo de las artes, adelantos todos tan propios del génio y circunstancias de la época como de la en que la influencia benéfica y legítima del cristianismo, civilizó la Europa y constituyó estados que han durado muchos siglos.

Nuestro propósito, nuestras únicas aspiraciones, son proporcionar al Clero con el presente periódico, un motivo de instruccion recreativa en cuanto creemos convenirle, especialmente á los verdaderos pastores de almas, cuyo grave y penoso ministerio, teniendo como les tiene en continuo desvelo y movimiento, trabajando por el bien de sus ovejas, como está el sol para consuelo de los vivientes, no permite á estos operarios evangélicos, destinar las pocas horas sobrantes, á profundos y nuevos estudios, ni á la lectura de largos periódicos. Además ¿qué podriamos decir á estos y á los dotados de mayores facultades, que no esté al alcance de los unos y de los otros respecto á lo doctrinal? ¿qué habriamos de reproducir que no esté ya publicado mas de una vez tocante á los progresos de nuestra sacrosanta religion, y á la cosa eclesiástica? Si algo se hallase de nuevo, protestamos que nada nos pertenece, ni intentamos adquirir glo-

ria alguna por ningun concepto. Si hacemos algun servicio, sea en obsequio al Señor, autor de todo bien, sea tambien en beneficio de su Santa Iglesia y del estado. Así pues, con su ayuda y bajo los auspicios de su Circunscripcion gloriosa, cuya festividad celebra hoy la Iglesia; nos complacemos así bien en dedicar este dia á la inauguracion de nuestras tareas, á abrir las secciones principales de nuestro periódico con producciones, fruto del Evangelio cultivador, doctrinas que se separan del campo político y de la discusion, sintiendo no poder llenar el gran vacío que experimentan nuestros deseos de ser tan amplios como exige el gusto y las circunstancias, pero en cuanto lo permitan estas, y los límites y naturaleza especial del periódico, procuraremos hacerle tan interesante, como cumple á nuestro deber. En tanto su utilidad nunca será efímera, sino trascendental al hombre estudioso y de carrera, á ocupar el tiempo sobrante, tomando su lectura como recreo, ó un motivo de solaz, á que le conducirá su misma instruccion.

No podemos prescindir de dar las gracias mas cumplidas á los Sres. arciprestes, párrocos, ecónomos y seminaristas, que en medio de sus privaciones, se han apresurado á hacer un sacrificio para animarnos en el trabajo que hoy empezamos. Sentimos que este voto de gracias no alcance hoy á algunos arciprestazgos, de cuyo Clero esperábamos por cierto, fuese de los primeros en ayudarnos, por la ilustracion que distingue á sus individuos; pero tambien confiamos en que muy pronto se apresurarán á contarse en el número de aquellos, acreditando así su desprendimiento en bien de una empresa en gran manera conveniente. Convencidos de ello, hemos determinado enviar el presente número á todos sin escepcion y rogámos á los Sres. que aun no avisaron su suscripcion, se sirvan devolvernos cubierta la adjunta papeleta, para no experimentar retraso en el recibo de los

números sucesivos, puesto que, desde el inmediato, solo se enviará á los suscritores.

Algunos Sres eclesiásticos, nos indicaron la conveniencia de dedicar alguna parte del periódico á asuntos determinados y con esta oportunidad les diremos que se tratarán todos aquellos que la ley nos permita, y de paso invitamos á todos los demas se sirvan hacernos las indicaciones que crean mas convenientes al fin que nos hemos propuesto, de ser útiles á la clase.

No concluiremos este artículo sin manifestar que cualesquiera que fueren las vicisitudes de este periódico, garantilo con la competente licencia de las dignas Autoridades eclesiástica y civil de esta diócesis y provincia, apoyada en las prescripciones de la vigente Ley de imprenta, nunca nos arrepentiremos de haberle fundado, convencidos de su utilidad y servicio al estado eclesiástico.

Por la Redaccion, el Secretario,  
JULIAN GARCIA.

### CON MOTIVO DEL NACIMIENTO DE CRISTO.

Hacia el tiempo en que apareció el Redentor, estaban las naciones en la expectativa de algun personaje famoso. Una opinion antigua y constante dice Suetonio esparcida en el Oriente, anunciaba, que en la Judea apareceria un hombre destinado á acauzar el imperio del mundo. Tácito refiere el mismo hecho casi con las mismas palabras. Segun este historiador:

«La mayor parte de los judios estaban convencidos, segun cierto Oráculo conservado en los antiguos libros de sus Sacerdotes que por aquel tiempo (en la época de Vespasiano) prevaleceria el Oriente, y que un hombre nacido en la Judea reinaria en el mundo.»

Josefo hablando de la ruina de Jerusalem, refiere que lo que principalmente ocasionó el levantamiento de los Judios contra los Romanos, fué una oscura profecía que les anunciaba que hacia aquella época se alzaria entre ellos un hombre, y subyugaria al Universo.

Tambien el nuevo Testamento ofrece señales de esta esperanza tan comun entre los hijos de Israel: las turbas que acuden al desierto preguntan á S. Juan Bautista si es el Gran Mesias, el Cristo de Dios tan largo tiempo esperado. Los discípulos de Emaús se llenan de tristeza al reconocer que Juan no es el hombre que ha de redimir á Israel. Las setenta semanas de Daniel, los cuatrocientos noventa años despues de la reconstruccion del templo se habian ya cumplido. Finalmente Origenes, despues de referir estas tradiciones judaicas añade que muchos de ellos reconocieron en Jesucristo al libertador prometido en los Profetas.

El Cielo sin embargo prepara los caminos del hijo del hombre. Las naciones largo tiempo desunidas por sus costumbres, su gobierno y su lengua, mantenianse en enemistad mútua y hereditaria: mas de repe-

ta cesa el estruendo de las armas, y los pueblos todos, reconciliados ó sometidos, se funden, por decirlo así, en el gran pueblo Romano.

Por un lado las costumbres habian llegado á aquel grado de corrupcion que produce forzosamente un cambio en la marcha de los negocios humanos; por otro empezaban ya a difundirse los dogmas de la unidad de Dios y de la inmortalidad del alma: así se iban abriendo las vias á la doctrina evangélica siendo ya universal la lengua llamada a propagarla.

El imperio romano componiase de naciones salvajes las unas, cultas las otras, generalmente muy desgraciadas. Los medios de salvacion que el Cielo les procuraba, eran para las primeras la humildad y sencillez de Cristo, para las segundas sus luminosas virtudes morales, para todas en fin su gran caridad y misericordia. Y eran estos medios tan eficaces que, dos siglos despues del Mesias, decia Tertuliano a los Jueces de Roma: «De ayer somos, y ya todo lo ocupamos: vuestras ciudades, vuestras islas, vuestras fortalezas, vuestras colonias, vuestras tribus, vuestras decurias, vuestros consejos, palacio, senado y foro, y tan solo os dejamos vuestros templos.»

A la grandeza de los anuncios naturales, se juntaba el deslumbramiento de los prodigios. Dos verdaderos oráculos mudos desde largo tiempo en Jerusalem, recobraron su voz y las falsas sibilas enmudecieron. UNA NUEVA ESTRELLA despantaba en Oriente; el Angel Gabriel descendiendo á la morada de Maria, un coro de espíritus entona en el silencio de la noche, ¡Gloria á Dios, paz á los hombres! Difúndese de repente el rumor del nacimiento del Salvador en la Judea: cuéntase que no nació en la púrpura, sino en el asilo de la indigencia; que no ha sido anunciado á grandes y potentados, sino que los Angeles lo han mostrado á los mas humildes y sencillos; que no han sido los dichosos del mundo los que en torno de su cuna se han reunido, sino los pobres, declarándose así con la primera accion de su vida amparo y Dios de los desgraciados.

Lleno de gracia y de verdad aparece Cristo en medio de los hombres, arrastrando en pos de su huella a las gentes con la sola autoridad y dulzura de su palabra. Para inculcar sus preceptos escoge el apólogo, á la parábola, que facilmente se graban en el espíritu del pueblo. Andando por los campos daba sus lecciones, viendo las florecillas de las llanuras, exhortaba á sus discípulos á esperar en la Providencia que sostiene a las plantas y alimenta á las aves; viendo los frutos de la tierra, les instruía en el modo de juzgar a los hombres por sus obras. Presentante un niño, y recomendando la inocencia; encuéntrase entre pastores, y se da á sí mismo el titulo de *pastor de las almas*, y se representa llevando sobre sus hombros la oveja descarriada. Los que observan sus preceptos, y los que los desprecian son comparados a dos hombres que construyen dos casas, el uno sobre la dura roca, y el otro sobre arena movediza: segun los intérpretes, mientras sé esplicaba de aquella manera, mostraba a las turbas que le escuchaban un caserío floreciente en el tope de una colina, y á su falda unas cabañas derruidas por una inundacion. Al pedir agua á la muger Samaritana, le pinta su doctrina bajo la hermosa imagen de un manantial de agua viva.

Los mas violentos enemigos de Jesucristo no osaron jamas decir mal de su persona, Celso, Juliano, Volu-

siano, confiesan sus milagros, y cuenta Porfiro que los mismos oráculos de los paganos le apellidaban hombre ilustre por su piedad. Tiberio quiso colocarle en la gerarquía de los dioses; según Lampidio, Adriano le erigió templos, y Alejandro Severo le reverenciaba juntamente con las imágenes de las almas santas, entre Orfeo y Abraham. No hubo en la antigüedad filósofo alguno en quien no se descubrieran vicios; los mismos patriarcas tuvieron sus debilidades, y solo Cristo vivió sin mancha. El hombre Dios es la mas espléndida copia de la soberana belleza que reside sobre el trono de los Cielos. Puro y santo como el Tabernáculo del Señor, respirando solo el amor de Dios y de los hombres; infinitamente superior á la vana gloria del mundo cumplía Él, atravesando miserias y dolores, la grande obra de nuestra salvacion, obligando á los hombres con el ascendiente de sus virtudes á abrazar su doctrina, y á imitar una vida que mal de su grado tenían que admirar.

Amaba y comprendía la amistad: el hombre á quien sacó de la tumba, Lázaro era su amigo; su mas grande milagro fué un tributo al mas sublime sentimiento de la vida. El amor de la patria halló en él un modelo. Desde lo alto de una colina tiende la mirada sobre la ciudad de Jerusalem condenada por sus crímenes á una horrible destruccion, y no puede contener sus lágrimas: vió la ciudad, dice el Apostol, y lloró.

No fué menos notable su tolerancia cuando sus discípulos le pedian que hiciese llover fuego del cielo sobre la ciudad de Samaria, que le rehusó la hospitalidad: ¿no sabeis lo que pedís! les respondió indignado.

Ah, si son atributos de la divinidad la moral mas pura, y el corazon mas tierno, y una vida dedicadas á combatir el error, y á aliviar los males de los hombres ¿quién podrá negar la Divinidad de Jesucristo? Modelo de todas las virtudes, la amistad le contempla dormido sobre el pecho de Juan, ó haciendo al discípulo hijo de su propia madre; la caridad le admira en la sentencia de la muger adúltera; por todas partes le encuentra la piedad bendiciendo las lágrimas del desgraciado; su inocencia y su candor resaltan en su amor á la infancia; la fuerza de su alma brilla en medio de los tormentos de la cruz, y su último suspiro es un legado de misericordia.—Del D.

El Secretario de la Redaccion,  
JULIAN GARCIA.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

Precedido de una esposicion del Ministerio de Gracia y Justicia, publica la Gaceta del 20 el Real decreto siguiente:

Artículo 1.º Se erigirá en esta Corte un templo monumental que, perpetuando la proclamacion dogmática del Misterio de la Concepcion, pueda servir en adelante de Iglesia Mayor ó Catedral, según lo exigieren las necesidades religiosas.

Art. 2.º Mi muy Augusto y amado Esposo Don Francisco de Asís, será el protector de esta obra.

Art. 3.º El Rey nombrará una junta de personas competentes que bajo su dirección estudien y le propongan,

Primero. El sitio en que se ha de levantar la Basílica.

Segundo. El plan arquitectónico.

Tercero. Los recursos para llevar á cabo el pensamiento.

Da lo en Palacio á ocho de Diciembre de mil ochocientos cincuenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Gracia y Justicia, Santiago Fernandez Negrete,

## PARTE OFICIAL DEL OBISPADO.

### SECRETARIA DE CAMARA DEL OBISPADO DE LUGO.

El Ilmo. Sr. Obispo mi Señor, se ha servido disponer, que los Señores párrocos y ecónomos del Obispado se abstengan, de admitir en sus parroquias á las funciones, á los tonsurados y ordenados de menores y mayores, interin no les exhiban los títulos de orden, y tomen razon de ellos en el libro parroquial, como está prevenido. Se exceptuan de esta disposicion superior, los presbíteros, mediante es obligacion de estos manifestar á su párroco las licencias de celebrar y confesar que obtengan en cada sinodo. Lugo 1.º de Enero de 1859. D. O. D. S. S. I. Toribio Carrasco Baquero, Secretario.

El Excmo. Sr. Ministro de Gracia y Justicia con fecha 26 del próximo pasado Noviembre ha dirigido á S. S. I. el Obispo mi señor, la comunicacion siguiente:

«Sin embargo de terminar en fin del año actual, con sujecion á lo mandado en la regia 10.ª de la Real órden de 20 de Octubre de 1855, los poderes conferidos por los Participes eclesiásticos á sus habilitados en las provincias respectivas; la Reina (q. D. g.), tomando en consideracion las razones de conveniencia que aconsejan la continuacion de dichos funcionarios en el ejercicio de su cargo durante el año próximo de 1859, puesto que cumplen con la obligacion que contrajeron y no consta hayan dado motivo que les haga desmerecer de la confianza que los insinuados Participes les dispensaron, según ha espuesto la Ordenacion general de pagos de este Ministerio; ha tenido á bien mandar, con el fin de evitarles las molestias que se les originaria en lo avanzado de la estacion presente si hubiera de llevarse á efecto la nueva eleccion en la forma prevenida, recomiende, como lo ejecuto, á los M. RR. Arzobispos y RR. Obispos, que de acuerdo con sus Cabildos catedrales y en representacion del Clero de sus Diócesis respectivas, autorizen, si lo estiman conveniente, á los habilitados, para que durante el indicado año continúen ejerciendo su cargo con las condiciones establecidas, dando de ello conocimiento los mismos Prelados á los Gobernadores de las provincias, á fin de que produzca en las oficinas de Hacienda pública los efectos correspondientes.

Al mismo tiempo se ha servido S. M. disponer que en lo sucesivo, y mientras otra cosa no se determine en contrario, la eleccion de habilitados del Clero se lleve á efecto en el mes de Setiembre del año anterior

al en que los nuevos electos hayan de empezar á ejercer sus funciones, comunicándose á este fin por el Ministerio de mi cargo las órdenes oportunas con la anticipacion conveniente.

De Real órden lo comunico á V. I. para los efectos consiguientes. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 26 de Noviembre de 1858.—Fernandez Negrete.—Sr. Obispo de Lugo.»

Lo que de órden de S. S. I. se inserta en este *Boletín*, para inteligencia de los párrocos y demas eclesiásticos de esta diócesis.

Lugo 31 de Diciembre de 1858.—D. O. D. S. S. I. el Obispo mi Señor, Toribio Carrasco Baquero, Srio.

*En las Témporas de Adviento de 1858, nuestro dignísimo Prelado celebró órdenes generales menores y mayores, y las confirió á los sujetos siguientes:*

**GRADOS Y EPISTOLA.**

A Don Juan Pacios Carrreira, natural de *Aday*.  
José Dominguez Romay, de *Benade*.

**EVANGELIO.**

A Don Manuel María Ojea y Castro, seminarista interno, natural de *Chantada*.  
Manuel María Castro, idem, de *Rendar*.  
Rosendo Fernandez Turbon, idem de *Lugo*.  
Jacinto Manuel Lopez, de *Lugo*.  
Pedro María Parga, de *Lugo*.  
Ramon Vazquez, de *Vilela*.  
José María Torres, de *Paradela*.  
Juan Pallares, de *Paradela*.  
Eusebio Santiso Villamarin de *Vilariño*.  
Ramon Garcia, de *Lousada*.  
Pegerto Somoza, de *Cangas*.  
Ramon Maria Parga, de *Begonte*.  
Vicente Lopez Armes'to, de *Rendar*.  
Balta'sar Garcia, de *Arcos*.

**MISA.**

A Don José Abeledo, natural de *Gello*.  
Manuel Quiroga, de *Freat*.  
Angel Vila, seminarista interno, de *Santa Comba*.  
Pedro Eusebio Romay, de *Lugo*.

Tonsuró á 22.

**ALTA Y BAJA DEL CLERO.**

**Riveras de Miño, S. Andres.**—En dos de Diciembre de 1858, quedó vacante este curato, enclavado en el Arciprestazgo de Pantón, que es de entrada y libre colacion, por traslacion de D. Luis Fernandez, al de San Lorenzo de Salvatierra, Diócesis de Tuy. S. S. I. agració con el economato de aquella parroquia, al Presbitero D. Francisco Serrapio.

**Ansar, S. Esteban**—Vacó este curato en 7 de Diciembre de 1858, por muerte de D. Agustin Antonio Gayoso. Pertenece al Arziprestazgo de Insoa y Taboada, es de entrada, y presentacion del Excmo. Sr. Conde de Maceda. S. S. I. nombró por ecónomo á D. Manuel Portomeñe.

**Coadjutoria de S. Martín de la Rivera, en**

**Cervantes.**—En 23 de Diciembre de 1858. S. S. I. nombró por coadjutor del párroco de dicho Beneficio, á D. Ramon Alvarez, cuya dotacion es á cargo del presupuesto eclesiástico de la Diócesis.

**PERSONAL DEL SEMINARIO CONCILIAR.**

*Rector*..... Don.....  
*Vice-Rector* ..... Don José María Palacios.  
*Director espiritual*. Don José Garcia.

*Nombres de los Sres. Catedráticos y asignaturas que desempeñan.*

- D. Antonio Gonzalez, Sochantre.**—Gramática, repaso de rudimentos, elementos de sintáxis castellana y latina.
- D. Manuel Arce.**—Perfeccion de sintáxis castellana y latina, elementos de prosodia y humanidades.
- D. José María Garcia.**—Cuarto de idem, segundo de humanidades, perfeccion de latin, retórica y poética, y lengua griega.
- D. José María Palacios.**—Lógica y metafísica.
- Br. D. Ramon Abad.**—Elementos de matemáticas, ética, é historia de la filosofia.
- Dr. D. Francisco Suarez.**—Matemáticas y ciencias fisico-matemáticas.
- D. Vicente Peña.**—Instituciones teológicas y fundamentos de religion.
- D. Pedro Gonzalez, Regente.**—Lengua hebrea.
- Lic. D. Antonio Lamas.**—Dogma, parte especulativa y práctica.
- Br. D. Agustin Corton.**—Historia eclesiástica.
- Br. D. José Vilar, Lectoral.**—Sagrada escritura.
- Dr. D. Pedro Benito Valdes, Arcediano.**—Patrologia y oratoria sagrada.
- D. Antonio Regüela.**—Teologia dogmática en carrera abreviada.
- Dr. D. Francisco Javier Otero, Penitenciario.**—Teologia moral.
- Lic. D. Antonio Lamas, Doctoral.**—Instituciones canónicas.
- Dr. D. Juan Trinch, Chantre.**—Derecho público eclesiástico.
- D. Antonio Gonzalez.**—Canto eclesiástico.
- D. Manuel Lopez.**—Bibliotecario.

Alumnos internos. . . . . 35  
Alumnos esternos matriculados el curso actual. 509

**SECCION DE NOTICIAS.**

La solemnidad y pompa con que se han celebrado los divinos oficios de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo en la Santa Iglesia Catedral, nada ha dejado que desear á este pueblo eminentemente religioso y entusiasta por el culto de Dios, mayormente teniéndole patente dia y noche en el Augusto Sacramento del Altar, por antiquísimo y especial privilegio, una de las glorias con que se distingue esta Santa Iglesia. Nuestro venerable y virtuoso Prelado, que tan dignamente gobierna la diócesis, ha dado con su asistencia el mayor realce á la esplendidez de tan grande festividad. La concurrencia ha sido extraordinaria, y en los oficios de



la noche del 24 acreditó, como siempre la devocion y compostura propia de su religiosidad.

No podemos tampoco desentendernos de hacer memoria del Sr. Dr. D. Pedro Teijeiro, Canónigo Magistral, que dirigiendo al pueblo la divina palabra, la esplanó con su acostumbrada elocuencia, y como merecia el asunto de la gran festividad del cristianismo.

Su Santidad ha concedido á la Diócesis de Tuy, el privilegio de usar ornamentos de color azul celeste en las fiestas de la Inmaculada Concepcion de Maria.

Dicen de Roma, que en el consistorio celebrado por Su Santidad el dia 24 de Diciembre, quedó confirmado el nombramiento de Arzobispo de Zaragoza, y los de los Obispos de Badajoz y Astorga. En el espresado consistorio no se ha hecho ninguna preconizacion de Cardenales.

En Tarazona, ha prohibido el Ilmo. Prelado, fumar en la sacristia de las iglesias, en vista del abuso que se habia introducido.

Ha fallecido á la edad de 86 años, el Sr. D. Joaquin Perez de Nicochea, célebre sacerdote, que ha sido presentado tres veces para ocupar una Silla Episcopal.

El Ilmo. Sr. Obispo de Vich, ha espedido con fecha 9 de Diciembre, una notable circular al Clero de su diócesis sobre las Misiones de Africa. Si la abundancia de materiales que se reunan nos lo permite, la publicaremos integra en el número próximo.

Se halla vacante la canongia Lectoral de la Santa Iglesia de Tarazona, la cual se saca á op sicion con termino de sesenta dias que cumplirán en siete de Febrero.

*Leemos en un periódico de la Corte:*

«Una correspondencia de Beyrouth del 26 de Noviembre, dirigida á la *Presse d' Orient*, dá la siguiente relacion de violencias ejercidas en la persona del Arzobispo católico de Sour, con motivo de haber adoptado este prelado el Calendario gregoriano:

«Nuestra ciudad se halla actualmente conmovida por un acontecimiento bastante grave.

«El Domingo 21 de este mes, monseñor Athanase, Arzobispo de Sour, ha proclamado el uso del Calendario gregoriano para los griegos católicos de su Diócesis. Por la tarde en las visperas, mientras el Arzobispo oficiaba, una banda de ocho á diez individuos, marinos y pescadores, se arrojaron sobre él, le arrancaron de su sitio, le despojaron de los vestidos pontificales, le arrojaron de la iglesia con todos los sacerdotes, cerraron las puertas y se llevaron las llaves. El digno prelado se contentó con dirigir á aquellos miserables palabras llenas de prudencia que no fueron oidas.

«La autoridad local, en vez de intervenir, no hizo mas que dar parte al Gobernador de Beyrouth. M. E.

de Lesseps, éonsul general de Francia, y monseñor Valerga, patriarca y delegado de la Santa Sede, piden que se dé inmediatamente una completa satisfaccion al Arzobispo de Sour. Sé que el Gobernador general, que ha participado de la emocion producida por esos vergonzosos escesos, vá á enviar un mubachir á Sour para que prendan á los culpables y los lleven á Beyrouth, donde se examinará severamente su conducta.

Como conocereis, á estas poblaciones no se les puede hacer bien. El cambio de Calendario parece ser la causa de estos sensibles desórdenes. El Arzobispo no habia decidido este cambio sino despues de haberse asegurado de la aceptacion de mas de cuatro mil de sus ovejas.»

Monseñor di Pietro, cuya llegada á la córte anunciaron los periodicos, pertenece á una familia distinguida de Roma: ya ha habido en ella otros Cardenales. Siguió la carrera eclesiástica con lucimiento; fue nombrado prelado doméstico de Su Santidad, auditor del Tribunal supremo que se apellida la Sacra Rota Romana, y de ese Tribunal salió para nuncio de la Santa Sede en Nápoles; en seguida pasó á Lisboa, donde recibió la sagrada púrpura el año 1856, y estuvo allí hasta estos últimos dias, en que ha sido relevado por Mons. Ferrieri.

El Cardenal di Pietro estaba muy querido en Portugal, y ha prestado muchos é importantes servicios á la causa de la religion y al bien de la Iglesia en aquella nacion.

El dia 26 salió de Madrid y vuelve á la ciudad eterna, despues de haber desempeñado la Nunciatura apostólica de Lisboa durante 14 años.

Se dice que el Excmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, presidirá la Junta que ha de dirigir bajo la inspeccion de S. M. el Rey, la ereccion de la nueva catedral de Madrid.

CIRCULAR DEL ILMO. SR. OBISPO DE CUENCA.

*Al clero de su Diócesis.*

Mis venerables hermanos: Despues de haber dirigido en general nuestra palabra á todos nuestros queridos y amados diocesanos en el Señor, hora es ya de que os la dirija muy en particular á vosotros, que formais la porcion mas escogida del rebaño de nuestro buen pastor Jesucristo: á vosotros que constituís la suerte y herencia del Señor, como terminantemente se os intimó al conferiros la primera clerical tonsura: á vosotros que sois la sal de la tierra y la luz del mundo: á vosotros que sois los ángeles de Dios entre los hombres, sus allegados, sus ministros, sus representantes y lugar-tenientes y los dispensadores de sus augustos misterios: á vosotros que sois maestros de los demas y los pastores de Israel: á vosotros os dirijo en particular la palabra, por lo mismo que es tan alta vuestra dignidad, tan elevado vuestro cargo y tan terribles vuestras obligaciones.

Bien sabeis que en todos tiempos se ha desvelado la Iglesia en formar un clero digno de ella, que como

Esposa del Cordero, carece de toda mancha y arruga. Bien sabéis que en todos tiempos ha procurado por cuantos medios han estado á su alcance, fomentar en sus ministros la virtud, la sabiduría y el celo mas ardiente por la gloria de Dios y el bienestar espiritual y aun temporal de los hombres todos, sin distincion de estados, clases ni categorías. Bien sabéis todo esto, y por ello, no extrañareis que me desvele constantemente por vosotros, persuadido de que, si nosotros somos lo que debemos, el pueblo será tambien cual debe ser; porque escrito está: *Sicut populus, sic sacerdos* (1). Y, si en todos tiempos el clero ha debido ser santo, sábio y celoso, en los nuestros, en que, por desgracia, han cundido y cunden las malas doctrinas, y la relajacion de las costumbres es conocida y llorada por todos los buenos mucho mas. Ahora, que el exceso del mal ha tomado proporciones gigantescas y descomunales, nuestro celo y fervor deben ser apostólicos, nuestra ciencia, no comun, sino eminente, y nuestra virtud en grado heroico.

Comencemos, pues, mis muy amados sacerdotes y clérigos en general comencemos por separarnos completamente de los negocios y cuidados temporales, de los cuidados y negocios temporales en toda la estension de la palabra. El Apóstol S. Pablo es el que nos lo prescribe terminantemente: *Nemo militans Deo, implicat se negotiis sæcularibus*; y el Derecho Canónico es el que del mismo modo nos lo exige en todo e título: *Ne Clerici vel Monachi sæcularibus curis se immisceant*. Vuestra reconocida ilustracion me dispensará de aducir otras pruebas para corroborar mas y mas esta verdad y desvanecer las especiosas razones que tal vez pudieran alegarse en contrario. El menor mal que necesariamente ha de seguirse de ello será la pérdida ó sustraccion del tiempo, que tanto hemos menester para cumplir dignamente las multiplicadas y gravísimas partes de nuestro ministerio.

La residencia material y formal es otro de los deberes mas imperiosos y tirantes del eclesiástico: tanto, que ni aun el Prelado puede dispensarle sin justa causa. Sin ello es imposible el levantamiento de las cargas del beneficio ó prebenda, y hacer propios sus frutos y rendimientos. No ignorais, mis venerados hermanos, las acertadas disposiciones del Santo concilio de Trento, en sus sesiones 23 y 24 de Reformatione, y que, segun ellas, no son pocos los casos en que hay obligacion de restituir: leedlas y meditadlas con frecuencia y obrad segun su letra y espíritu para no incurrir en una responsabilidad tremenda delante del Tribunal de Dios.

Sean nuestras diarias y comunes ocupaciones la oracion, la meditacion, la lectura espiritual especialmente la de la santa Biblia, el exámen de la conciencia y la frecuencia de los Santos Sacramentos, á fin de que nos sirvan de medios para adquirir y conservar aquella santidad que nos es obligatoria. Si que nos es obligatoria, pues que nos está prescrita en los libros de uno y otro testamento. *Sancti erunt Deo meo*, dice el Señor (2) *et non pollutet nomen ejus; incensum enim Domini et pines Dei offerunt, et ideo sancti erunt*; y en el Evangelio son los llamados *sal terræ, y lux mundi*. ¡Ay! de aquellos sacerdotes, que, en vez de ser luz y sal, son tinieblas y elementos de corrupcion!

Tambien nos está muy severamente prescrita la ciencia, y no una ciencia cualquiera, sino una ciencia sobresaliente, de modo, que asi como por nuestro caracter ocupamos en la sociedad un lugar mas alto que las demas, asi tambien les aventajemos en la sabiduría. ¿Cómo si no podremos ser maestros y doctores segun nos manda nuestro adorable Redentor Jesucristo? Hé aqui por que la Santa Asamblea de Trento (1) recuerda á los Obispos el deber de formar un clero sábio, por aquellas tan graves é imponentes palabras: *Monentur propterea episcopi suos clericos, in quocumque ordine fuerint, ut conversatione, sermone et scientia, commisso sibi populo præcant*. Consagraos, pues, al estudio, mis amados hermanos; gastad en libros lo que tal vez algunos, apesar de la penuria en que generalmente se halla nuestra clase, consumen en diversiones y entretenimientos vedados á los ángeles del santuario. Restableced, mis queridos párrocos, desde hoy mismo, las conferencias morales en vuestras respectivas iglesias, y haced de modo que produzcan los favorables resultados que por su índole deben producir: sin perjuicio de que muy en breve os comuniquemos un reglamento general para uniformar los trabajos en todas ellas.

¿Y que diré de la ejemplaridad de los que deben ser verdaderos prototipos de moralidad, enseñanlola, mas bien con sus obras, que con sus palabras. El Apóstol S. Pablo nos lo prescribe en la persona de su discípulo Tito (2) con las siguientes: *In omnibus te ipsum præbe exemplum bonorum operum: in doctrina, in integritate, in gravitate, ... ut is, qui ex adverso est, vereatur, nihil habens malum dicere de nobis*; y los Padres Tridentinos (3) significan el mismo deber por medio de este gravísimo decreto: *Sic docet omnino clericos in sortem Domine vocatos vitam moresque suos ita componere, ut habitu, gestu, incessu sermone aliisque omnibus rebus; nihil nisi grave, moderatum, ac religione plenum præseferant*. Asi que, mis amados hermanos, sea vuestra conversacion prudente, vuestras palabras llenas de sabiduría y santidad, vuestra mirada modesta, vuestro paso grave y comedido, vuestra actitud circunspecta, fina y amable sin afectacion; decore vuestra cabeza la clerical corona del grandor correspondiente á cada uno de los grados del orden gerárquico, y vuestro cuerpo el vestido talar, negro y cerrado, como está mandado; *vestes pullas æque devita: ac candidas Ornatus et sordes pari modo fugiendi sunt* (4); res ire limpieza, orden y sencillez vuestra casa, y no desahño ni afe mundanal; vuestros domésticos sean tales cuales deben ser los mejores de vuestros feligreses y subditos, para que la familia del sacerdote sea el modelo de las demas, distinguiéndose principalmente en la piedad y frecuencia de sacramentos. *Si quis autem domui suæ præesse nescit, quomodo Ecclesiæ Dei diligentiam habebit?* (5) No olvidéis que al clérigo le está prohibido el cargo de tutor y curador, el de administrador de bienes ajenos, el comercio, los juegos de suerte, la caza clamorosa, la asistencia á los teatros, toros, bailes, convites y diversiones profanas, la entrada en casas sospechosas y aun en las de honesta

(1) Oseas c. 4. v. 9.

(2) Lev. 21.

(1) Ses. 24 de Ref.

(2) C. 2, v. 7.

(3) Ses. 22. c. 1. de R.

(4) S. Ger. en su car. á Nep.

(5) 1.ª á Tim. c. 3. v. 5.

fama en que solo hay personas del otro sexo; sin licencia de su obispo. (1) En fin: *in omnibus vos præbete exemplum bonorum operum.*

Y como la sabiduría y santidad no se exigen á los ministros del Señor por mero ornato, sino para que las empleen en cumplir los altos fines de su vocacion: he aquí porque despues de procurar adquirir las y conservarlas en toda su hermosura y plenitud, han de ser incansables en emplearlas con celo evangelico en promover constantemente la gloria de Dios y el bien de las almas. Por tanto sean asiduos en el templo, en el altar, en el coro, en el púlpito, en el confesonario, en los hospitales, en las cárceles, á la cabecera de los enfermos, entre los pobres, en los establecimientos de educacion. En el templo para cuidar de su limpieza y aseó, tal cual corresponde al Dios de la grandeza y magestad; en el altar, para ofrecer el remedo sacrificio con la edificante pausa y recogimiento que reclama su indecible importancia; en el coro, para cantar las divinas alabanzas con interior devocion y exterior solemnidad; en el púlpito, para predicar todos los dias festivos, por la mañana, el evangelio, y enseñar por la tarde la doctrina cristiana, siempre en estilo claro y sencillo acomodado á la capacidad de los oyentes; en el confesonario, para desempeñar allí con caridad y prudencia los cargos de jueces, maestros, médicos y padres de los fieles necesitados de remedio para sus espirituales dolencias, ó de direccion en el camino de la virtud; en los hospitales para curar las enfermedades espirituales y corporales de los pacientes; á la cabecera de los moribundos para prestarles los últimos consuelos de la Religion; entre los pobres para partir con ellos el pan de su mesa, amasado con el balsemo de la mas encendida caridad; en las escuelas, en fin, para promover con todas sus fuerzas la educacion, principalmente la religiosa y moral, que es el alma, la vida y el sosten del individuo, de la familia y de la sociedad.

Ved aquí, mis muy amados hermanos, bosquejado el cuadro que debe ofrecer la vida de un buen sacerdote, Vosotros, con vuestra prudencia, suplido lo que falta y naturalmente se desprende de lo dicho, para que el conjunto sea perfecto y acabado. No olvidemos jamas que hemos de dar cuenta á Dios de nuestras propias acciones y de las de los demas: de las malas, por la parte que hayamos tenido en ellas, quizas influyendo en las mismas con nuestro ejemplo, ó con nuestro descuido: de las buenas, porque tal vez pudieron ser mejores con la ayuda de nuestro celo. Obremos en todo como fieles ministros de Aquel que pasó por el mundo haciendo bien; y no dudemos que su espíritu será con nosotros, y con su segura ayuda, los resultados excederán nuestras esperanzas, para gloria de Dios, salvacion de todos y tambien nuestra.

Esto es lo que os encarga, con toda la eficacia de que es capaz, vuestro indigno Obispo, que os ama tiernamente en Jesucristo y con toda la efusion de su corazon, os envia su paternal bendiccion. Dada en nuestro palacio de Cuenca, á 16 de Diciembre de 1858.— Miguel, Obispo de Cuenca.—Por mandado de S. S. I. mi señor, Dr. Jacinto Cervera, Srio.

CIRCULAR DEL ILMO. SR. OBISPO DE VICH,  
sobre ejercicios espirituales y misiones del Obispado.

Han concluido ya los que habíamos dispuesto se diesen hasta fines del corriente en los arciprestazgos de: Abadesas (S. Juan), Calaf, Igualada, Mauresa, Ripoll, Santa Coloma de Queralt y Torelló. Estamos muy complacidos del buen resultado. La concurrencia ha sido numerosisima y cual se podia desear VV. HH.: habeis correspondido á nuestras esperanzas. Dóctes, sumisos á las instrucciones que os dieron, al empezar, los respectivos celosos y espermentados Directores, Rdos. D. José Xifré y D. Domingo Fábregas; habeis seguido durante los dias de ejercicios, con un retiro, modestia y recogimiento que edificaba, ¡Oh! ¡Cuanto habréis aprovechado! ¡cuantas gracias se os habrán comunicado! Tanta oracion, tanta plática, tanta lectura, tanto exámen, y todo con aquel silencio, teniendo que ocuparos solamente de vuestra santificacion, de vuestra perfeccion: de los medios que podriais adaptar para adelantar cada dia mas en el camino de la virtud, ser mas útiles á vosotros y á vuestros prójimos; han de haber producido en vuestras almas bienes inmensos. ¡Qué propósitos habeis hecho! ¡Ah!... Ya nos parece que os vemos como á los Apóstoles salidos del Cenáculo: fervorosos, intrépidos, dispuestos á hacer cualquier sacrificio en bien de las almas, trabajar en la viña del Señor, ya sea confesando, predicando, ó catequizando, cada uno segun su vocacion y conforme y donde dispusiere el Prelado. Meditada la fealdad del vicio, le habeis declarado guerra eterna: considerada la excelencia de la virtud, no perdonareis medio para adquirirla; y bien penetrados de la obligacion que teneis como á Sacerdotes, convencidos de que, ya sea en clase de beneficiados, ya en la de coadjutores, regentes, ecónomos ó Cura-párrocos, siempre debeis ser la luz del mundo, la sal de la tierra, el modelo y ejemplo de los demas; estais resueltos á vivir de tal manera, que con vuestras palabras, con vuestras acciones, en la misa, en el púlpito, en el confesonario, en casa, fuera de ella, siempre edifiqueis, siempre deis buen ejemplo, nunca la mas ligera sombra de escándalo. ¡Oh, VV. SS. I! ¡Carísimos Hermanos! os felicitamos y nos felicitamos á Nos mismo por veros animados de tan buenos deseos. ¡Infinitas gracias sean dadas al Padre de las misericordias que ha obrado tan grande bien en vuestros corazones! ¡Quiera Dios mantener vivo, muy vivo el fuego de la caridad que en ellos ha encendido, quiera perfeccionar, acabar lo que ha comenzado!

Asi lo esperamos, VV. HH., asi Nos lo prometemos; no obstante habeis de permitir os advirtamos que conviene no estar descuidados. El demonio no duerme, no se cansa. Rugiendo como un leon furioso, asesta siempre una ocasion favorable para devorarnos, como cazador astuto siempre arma lazos para coger nuestra pobre alma; y como enemigo irreconciliable nunca firma la paz, jamas hace treguas, y si alguna vez parece retirarse confuso ó vencido, es para acometer con mayor furia, para sorprendernos. La carne, las pasiones, por medio de la oracion, del ayuno, de la penitencia, se amortiguan; pero no mueren. Queda siempre en ellas un principio de vida, queda el *fomes peccati*, la grande inclinacion que tenemos al mal, la que nos precipitaria fácilmente al abismo de la culpa, si estábamos desapercibidos. El mundo por su parte, no dejará de hacernos la guerra. Puede que sea menos temible, que podamos huir mas facilmente sus ataques; pero no siempre, y no todos podemos ponernos á cubierto de sus tiros, y debemos estar muy advertidos para no caer en los lazos que nos tienda, tal vez cuando creemos estar mas seguros.

Por consiguiente, repito, no estar descuidados. *Vigilad y orad* decia Jesucristo á los Apóstoles; y lo mismo hemos

(1) Con. Car. III. c. 3.

de hacer nosotros, sino queremos caer en la tentacion. La oracion. . . hacerla todos los dias, no dejarla jamas. Es el arma poderosa con la que hemos de triunfar de nuestros enemigos: es el áncora que ha de sostenernos firmes para no sucumbir á la violencia de las tempestades que contra nosotros prepare el maligno espíritu, es el medio por el cual hemos de adquirir y conservar todas las virtudes... Sobre todo la castidad, la pureza... esa joya inestimable, esa margarita preciosa que es tan necesaria al Sacerdote, que tanto adorna al que la posee; sin la oracion, no, no la conservaríamos... El exámen tambien VV. HH. míos; el exámen quolidiano, particular y general, no omitirlo. Es muy propio, muy conveniente que entre día, y sobre todo por la noche antes de acostarnos, el dar una ojeada sobre nuestros pensamientos; palabras, obras, faltas cometidas. virtudes no practicadas, propósitos no guardados. Puede ser que en la misma noche se nos diga: *Finis super te, finis super te: morieris et non vives. Nunc ergo redde rationem villicationis tue...* Y ¿si las cuentas no estaban bien ajustadas? ¿Si pesados en la balanza de la divina justicia, alguno se hallase *minus habens*? ¡Infeliz! No lo permita Dios. La devocion á la Virgen Santísima, el confesar con frecuencia... pero no, no hemos de molestaros, indicando los medios necesarios para perseverar. Los conoceis vosotros, os los han señalado los eruditos á la par que experimentados y celosísimos Directores. Sabeis, y os han dicho que el empezar bien es de muchos; pero de pocos el perseverar; y que solamente los que perseveren, los que sean constantes hasta el fin, solamente aquellos alcanzarán la gloria y la corona. Lo que Nos cumple es daros las más espresivas gracias por vuestra asistencia, por los sacrificios que habeis hecho, por el buen comportamiento que habeis tenido, por lo mucho que habeis edificado. Sí, VV. HH.: os las damos con toda la efusion de nuestro corazon, y exhortamos al mismo tiempo á que tengais presente lo que habeis oido, lo que habeis propuesto, lo que habeis emprendido: recordadlo con frecuencia, no lo olvideis.

Si es grande, inexplicable el contento y satisfaccion que Nos ha cabido por el bien que se ha hecho con los ejercicios espirituales que acaban de darse al Venerable Clero de los arciprestazgos ya mencionados; no es menor la que tenemos por el fruto indecible que se ha hecho en los pueblos donde se ha misionado, y se hace en los que se misiona actualmente, que son los espresados en el estado inserto en el núm. 430 de este Boletín. ¡Cuántas conversiones no se han hecho! ¡Cuántos pecadores que de muchos años, tal vez *ab infancia*, desde su tierna edad habian vivido oprimidos del peso enorme de sus pecados; que el demonio les tenia sujetos con las fuertes cadenas de sus hábitos inveterados; que los contaba ya por suyos; que aguardaba por momentos se cortase el hilo de su vida para sepultarlos en los abismos infernales: y por medio de la santa mision, con una buena confesion general que han hecho con la práctica de lo que les han sugerido aquellos buenos sacerdotes, aquellos celosos misioneros; se han escapado de manos de Satanás han roto las cadenas del vicio, se han reconciliado con Dios, están tranquilos, alegres, porque habita Dios en sus corazones! ¡Cuántos que, confusos por la enormidad de sus culpas, dominados de la verguenza, por mas que se hiciesen violencia, así que se acercaban al confesonario, quedaban mudos, no se atrevian á descubrir sus faltas; vivian tristes, melancólicos, con unos remordimientos que les devoraban; y ahora por medio de los sermones que han oido, de la caridad con que se les ha recibido y la paciencia con que se les ha escuchado; han cobrado valor, han hecho una confesion sincera, han salido de su mal estado, han recobrado la gracia! ¡Cuántos á quienes el Demouio tendria como atados, oprimidos con sus dudas, con sus escrúpulos, de modo que apenas podian dar un paso en el camino de la virtud; y ahora con las instrucciones, con los consejos que se les han dado en la Santa Mision, se

ven libres de aquellos temores, se les ha restablecido la calma, se encuentran fuertes, animosos para hacer frente al enemigo y adelantar en la perfeccion! Cuántos... pero no. Los sacrificios que los fieles han hecho, la concurrencia en todos los actos de la mision, en el confesonario, y sobre todo la asistencia á las comuniones generales en todos los puntos donde se ha misionado, habla muy alto, responde del fruto de la Santa Mision.

¡Ah...! Gracias infinitas sean dadas al Todopoderoso que se ha dignado bendecir nuestros deseos, los trabajos de los misioneros, de los Curas-párrocos y demas Sacerdotes coadjutores, y los sacrificios de los fieles. Gracias, repetimos, sean dadas al Todopoderoso, suplicándole al mismo tiempo se digne asistir á todos, para que perseveren en los buenos propósitos, y se haga permanente el fruto de obra tan santa.

A Vosotros, Rdos. Curas-párrocos y demas Sacerdotes, á vosotros las damos tambien las más espresivas por lo mucho que habeis cooperado al buen éxito, porque habeis correspondido á nuestros deseos. Dadlas tambien de nuestra parte á las autoridades y á todos los fieles, diciéndoles tengan presente, no olviden jamás lo que han oido, lo que han resuelto en este tiempo de gracia, en estos dias de salud.

Animados del buen resultado de los santos ejercicios y misiones, nos hemos confirmado en la idea de proporcionar un bien tan grande á todos los pueblos de la diócesis si fuese posible. Entre tanto, hasta Mayo del año próximo, se dará ejercicios y se harán misiones. Recordamos lo que decíamos en las circulares sobre el mismo objeto, espeditas en 8 de Octubre último, y esperamos que los interesados cumplirán exactamente lo que en ellas se prevenia y harán cuanto les sea posible y estimen conducente á un resultado satisfactorio, que es lo que anhelamos y pedimos á Dios.

Dada en nuestro Palacio Episcopal á 19 de Diciembre de 1858.—Juan Jose, Obispo de Vich.—Por mandato de S. S. I. el Obispo mi Señor, Lic. José Hom, presbítero secretario.

---

## CULTOS.

---

En la Iglesia de Santa Maria de la Nova, hay todos los Sábados al anochecer los ejercicios á la Madre del Amor Hermoso, excepto cuando cae fiesta en este día, que los hay en la Catedral. Estos ejercicios consisten en el rezo del Santo Rosario, Santo Dios cantado con acompañamiento de órgano y plática que tiene á su cargo Don Fray Gabriel Sainz, párroco de Santiago.

En la misma Iglesia, tiene hoy lugar una Misa nueva y solemne, cantada á toda orquesta, despues de tercia.

---

En el próximo número empezará á publicarse el Concordato.

Por todo lo no firmado,  
JULIAN GARCIA.

---

EDITOR RESPONSABLE, DON MANUEL SOTO FREIRE.

LUGO: IMP. DE SOTO FREIRE. — 1858.